COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 755 – 5to. Piso
E-mail: uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay

Nota G.O.C. Nº 241

Asunción, 18 de junio del 2020

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF.: NOTA DNC N° 10763/2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la NO DIFUSIÓN de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2020 destinada a la ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV – ID 383.074, a realizar por el procedimiento de SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, a fin de responder los aspectos observados:

1. **Remitir justificación de anticipo**

   En relación a la justificación del anticipo, se ha autorizado en un 20% (veinte por ciento) el porcentaje a ser otorgado en dicho concepto. Este pago de anticipo se justifica como la suma de dinero otorgada al Proveedor de manera a que destine a cubrir los costos iníciales en que debe incurrir para realizar la entrega de los bienes objetos del presente llamado. Son recursos que se amortizan en proporción a la ejecución del contrato; bajo estas condiciones se exige que el mismo sea amparado con una garantía consistente en una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria correspondiente al 100% de su valor.

2. **Recordamos que la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación.**

   El llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS destinado a la ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV fue autorizado por la máxima autoridad de la Compañía, en reunión de fecha 20 de mayo del año en curso, según Resolución de fecha 22 de mayo del 2020.

   En la misma Resolución, se autoriza a la GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

3. **La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.**

   Se toma conocimiento.

Abg. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 755 – 5to. Piso
E-mail: uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay

4. **Recordamos que la Convocante es la responsable de exponer los fundamentos de los precios referenciales obtenidos y establecidos, así como del rechazo o adjudicación de las ofertas que excedan los porcentajes establecidos, basados en la oportunidad, mérito o conveniencia de su decisión, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de austeridad y disciplina presupuestaria. Así mismo, es la convocante la responsable de velar por la competitividad y la razonabilidad de los precios ofertados y adjudicados.**

   Por medio del Dictamen GOC Nº 2, de fecha 9 de junio del 2020, se ha comunicado los Precios de Referencia con los documentos respaldatorios respectivos y el detalle la metodología utilizada para la obtención de los mismos.

A la espera de subsanar las observaciones emitidas, aprovecho para saludarle atentamente,

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

19

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1486/2020
DIVISIÓN REDES IP

Asunción, 22 de mayo de 2020

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 20 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 19,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **GENERACIÒN** de un **PAC ID 2020** destinado a la **"ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV"**, por un monto de **Gs. 373.800.000.- (Guaraníes trescientos setenta y tres millones ochocientos mil)**, así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" obrante a fs. 16, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV"**, según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS** por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la remisión de invitaciones correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación a su cargo.

   - T.S.E. Pablo Agüero **(Coordinador)**
   - Sr. Enrique Gamarra
   - Abg. María Mercedes Bareiro
   - Lic. Ana Liz Cáceres

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Celia
Fecha: 25 MAY 2020
Hora: 10:48

Foliado del 01 al 19, incluido esta Providencia.
Adjunto:
- Original del PBC aprobado

COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 755 – 5to. Piso
E-mail: uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay

DICTAMEN G.O.C. Nº 2

Asunción, 9 de junio del 2020

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF.: ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP 1.980/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, de conformidad al ANEXO "Guía para elaboración de precios de referencia", en el marco del llamado para la ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV, se procedió a seleccionar 3 (tres) precios obtenidos de la combinación de las siguientes opciones:

1. Precios adjudicados por nuestra Compañía, conforme a los siguientes datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP):

    a) Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2019 destinada a la Adquisición de STB para IPTV – ID 361032

    b) Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2019 destinada a la Adquisición de Equipos Terminales, Cable Drop y Accesorios – ID 356.127

2. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta.

A partir de la información de los precios obtenida, conforme al detalle mencionado, se procedió a la elaboración del siguiente cuadro comparativo:

Nº	Descripción	Adjudicación de llamado ID 361032	Adjudicación de llamado ID 356127	Presupuesto remitido por potencial oferente
1	STB PARA IPTV	519.500	550.000	267.000

Por tanto, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y a precautelar los intereses de la Compañía **se fija el precio de referencia para el presente llamado en Gs. 267.000, siendo la metodología utilizada para la obtención "el precio más bajo".**

Atentamente,

Ma. Mercedes Otazo

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

Adjunto:
Resolución de Adjudicación del llamado ID 361032
Resolución de Adjudicación del llamado ID 356127
Nota Presupuesto SP Ingeniería.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV – SBE

Asunción, 25 de octubre de 2019

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 16 de octubre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 42,** ha resuelto:

1. **ADJUDICAR** la cantidad de **454 (cuatrocientas cincuenta y cuatro) unidades de Equipos Set Top Box**, a favor de la firma **ENGINEERING S.A.**, por un monto total de **Gs. 235.853.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil), I.V.A. Incluido**; en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 (S.B.E.)** para la **"ADQUISICIÓN DE STB PARA IPTV"; ID Nº 361.032**, según documentos e informes obrantes en autos y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Set Top Box Según Especificaciones de la Sección III	Unidad	Caja	454	519.500	235.853.000

2. **AUTORIZAR** al Señor Presidente a suscribir el contrato correspondiente.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
FOLIO
25 OCT 2019

Foliado del 01 al ____, incluida la presente providencia.

Adjuntos:

- Informe de Evaluación Técnica, (7) siete fojas.
- Informe Técnico Nº 01/DVRIP/2019 – Protocolo de Pruebas de Equipos STB, (2) dos fojas
- Acta de Apertura de Ofertas original Nº 30/2019, (2) dos fojas.
- Memorándum GOC Nº 126/2019, remitido a la División Registros y Legajos incluye el Informe de no ser funcionarios de la Compañía; (2) dos fojas.
- Constancias del SINARH Nº 1186847 y Nº 1186849, (6) seis fojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 689/2019, remitida a la firma ENGINEERING S.A. de fecha 09/10/2019; de solicitud de documentos, (1) una foja.
- Nota de la firma ENGINEERING S.A. del 10/10/2019; de respuesta a la Nota GOC Nº 689/2019, con los documentos solicitados, (3) tres fojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 667/2019 del 24/09/2019, remitida a la firma ENGINEERING S.A.; de solicitud de documentos, (1) una foja.
- Nota de la firma ENGINEERING S.A., del 25/09/2019; de respuesta a la Nota GOC Nº 667/2019, con los documentos solicitados, (80) ochenta fojas.
- (1) Un CD de la firma ENGINEERING S.A.
- Carpeta con la Oferta original de la firma ENGINEERING S.A., foliada del 1 al 30

COPACO
Comunicacion en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 808/2019 COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO Nº 2 DE FECHA 09/01/2019.

Asunción, 26 de febrero de 2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 26 de febrero del año en curso, según consta en el **Acta Nº 8,** ha resuelto:

1. **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2019**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES, CABLE DROP Y ACCESORIOS"** por la suma total de **Gs. 729.372.400.- (Guaraníes Setecientos Veintinueve Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos) I.V.A. Incluido,** según documentos e informes obrante en autos y conforme al siguiente detalle:

   - **LOTE Nº 1** y **LOTE Nº 2**, a favor de la firma **CG TEC S.A. (CG TECNOLOGICAL S.A.),** por un monto total de **Gs. 475.000.000 (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones)** I.V.A. Incluido.

LOTE Nº 1 - EQUIPO ONU 4G_WIFI_2FXS						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	EQUIPO ONU 4G_WIFI_2FXS	Unidad	CAJA	400	500.000	200.000.000
LOTE Nº 2 - SET TOP BOX						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	SET TOP BOX SEGÚN ESPECIFICACIONES	Unidad	CAJA	500	550.000	275.000.000

   - **LOTE Nº 3,** a favor de la firma **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**, por un monto total de **Gs. 254.372.400.- (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos) I.V.A. Incluido**.

LOTE Nº 3 – CABLE DROP, CONECTORES Y ROSETAS						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	CABLE DROP	Metros	ROLLO	100.000	2.217	221.700.000
2	Conectores SC/APC	Unidad	UNIDAD	600	40.212	24.127.200
3	Rosetas Ópticas	Unidad	UNIDAD	100	85.452	8.545.200

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

2. **AUTORIZAR** la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al año 2019 por el monto total adjudicado.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 17, incluido esta Providencia.

SE ADJUNTAN:

- Acta de Apertura de Ofertas original N° 10/2019, 2 (dos) fojas.
- Informe de Evaluación Técnica, (9) nueve fojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 72/2019 del 11/02/2019, de solicitud de documentos, (1) una foja.
- Nota de la firma IOCON S.R.L. del 11/02/2019, de respuesta a la Nota GOC Nº 72/2019, (13) trece fojas.
- Nota de la firma IOCON S.R.L. del 04/02/2019, de presentación de muestra de materiales ofertados, (1) una foja.
- Nota de la firma CG TEC S.A., del 05/02/2019, de presentación e muestras de materiales ofertados.
- Copia del Memorándum GOC N° 32/2019, dos (2) fojas; remitido a la Div. Registros y Legajos; incluye el Informe de no ser funcionarios de la Compañía.
- Consultas de Ser o No Funcionario/a Público/a; Constancias SFP Nº 814770, Nº 814780, Nº 814800; Nº 814873, Nº 814904, Nº 814897; total, (6) seis fojas.
- Planilla de Precios, elaborada por la GOC, (1) una foja.

Ofertas originales de las firmas:

- CG TEC S.A., foliada del 01 al 141.
- PROMEC S.R.L., foliada del 000001 al 000101, excepto dos carátulas.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
[illegible]
Por: Celi9
Fecha: 28 FEB 2019
Hora: 8:37

Div. Proy. de Const.
28 FEB 2019
Div. Lic. de Planificación
DEPARTAMENTO [illegible] CONTRATACION
DIVISIÓN CONTRATACIÓN
Para su atención y [illegible]
Para su [illegible]
CARLOS MARIA VIDELA S.
Dpto. Técnico Administrativo - G.O.C.
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
DIV LICITACIONES DE PLANIFICACIÓN
DPTO PROCESOS DE CONTRATACION-GOC
Por: Marcelo
Fecha: 28/02/19
Hora: 09:55

Asunción, 21 de febrero del 2020

Señor:
Hernán Franco
GERENTE COMERCIAL
COPACO S.A.

A fin de hacerle llegar nuestra propuesta para liquidar nuestro stock equipos STB IP marca ZTE modelo ZXV10 B700V2A customizados para la Plataforma IPTV de COPACO disponible para entrega inmediata, detallamos a seguir su respectiva descripción y precio.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario DDP (Gs)	Total (Gs)
1	STB IP ZTE ZXV10 B700V2A con accesorios (control, cable HDMI, fuente de alimentación, pilas nuevas)	1.400	267.000	373.800.000

Este precio exige una cantidad mínima de 1.400 unidades.

Sin otro particular.
Atentamente.

SP Ingenieria